

ANUNCIO DE REGATA
Vela Infantil (Optimist A + 30 B's)
PRUEBA AUTONÓMICA NIVEL 1
COPA AUTONOMICA FEMENINA



5ª PRUEBA AUTONOMICA VELA INFANTIL

Club Náutico Campello
Prueba Autónoma Nivel 1 Clase Optimist A
16 y 17 de abril de 2016

La **Prueba Autónoma de Vela Infantil CN Campello**, 5ª Prueba Autónoma de la temporada 2015-2016, se celebrará los días 16 y 17 de abril de 2016, organizada por el Club Náutico Campello con la autorización de la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana.

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV)
- Las Prescripciones de la RFEV.
- La Guía de la FVCV
- Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo. Se

aplicará el Apéndice P del RRV.

2.- PUBLICIDAD

El Trofeo está conforme establece la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.- ELEGIBILIDAD

3.1 Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y sus Prescripciones de la RFEV.

3.2 Todos los regatistas deben estar en posesión de la Licencia federativa de competición del año en curso y Tarjeta de clase.

4.- CLASE Y CATEGORIAS.

Es una regata CERRADA y reservada para embarcaciones de la clase Optimist A, más los 30 primeros clasificados del ranking Autónomo de la clase Optimist B.

5.- INSCRIPCIONES

1. Las Inscripciones deberán realizarse obligatoriamente antes del día 14 de abril de 2016 a través del siguiente enlace

<https://www.fvcv.es/regatas/5o-prueba-autonomica-optimist-y-copa-autonomica-femenina/>

2. Los derechos de inscripción son de 10 € por participante y 10€ por técnico.
3. Los derechos de inscripción se enviarán mediante transferencia bancaria, libre de cargos, a la cuenta **Nº ES86 0081 1345 11 0001020113** indicando el Club al que pertenece. El Beneficiario de la cuenta es el CN Campello.

Deberán remitirse a:

Club Náutico Campello
Partida la Illeta S/N El
Campello 03560 (Alicante)
Tel: 965 633400

ANUNCIO DE REGATA

Vela Infantil (Optimist A + 30 B's)

PRUEBA AUTONÓMICA NIVEL 1

COPA AUTONOMICA FEMENINA



Mail: actividades@cncampello.com

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada en el apartado 5.1 del presente AR.

5.4 Las inscripciones que se acepten fuera de plazo, **tendrán un recargo de 5 euros.**

5.5 Así mismo en el área privada del club, se deberá colgar y enviar la siguiente información y que tendrá disponible el club organizador.

- Tarjetas de Clase
- Certificado de navegabilidad y recibo del seguro en vigor de la embarcación.
- Titulación suficiente para el manejo de la embarcación.

5.6 Modificaciones inscripción:

Cualquier modificación a la misma se deberá realizar en la Oficina de Regatas antes de las 10:30 del día 16 de abril.

5.7 Publicación de las inscripciones: Las inscripciones estarán publicadas y consultadas tanto en la página web de la federación en el enlace de la regata y en el TOA virtual de la regata cuya dirección web figura a continuación a partir del día 11 de abril.

<http://globalsailsolutions.blogspot.com.es/2016/03/5-prueba-autonomica-de-vela-infantil.html>

6.- PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Sábado día 16	9:00 horas	Apertura Oficina Regatas
	12:00 horas	Señal de Atención pruebas
Domingo día 17	11:00 horas	Señal de Atención pruebas
	17:00 horas aprox.	Entrega de Trofeos

El domingo no se dará una señal de Salida después de las 15:30 horas, excepto si se produce una llamada general previa a esta hora.

7.- FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1 La regata se realizará en formato de Flota.

7.2 Están programadas un máximo 6 pruebas. En el caso que el sábado se realicen menos de tres pruebas, el domingo se pueden efectuar hasta 4 pruebas.

8.- PUNTUACIÓN

8.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV. Esta regla queda modificada en que si se completan 4 o más pruebas se descartará la peor puntuación.

8.2 El trofeo es válido si se completa al menos una prueba para la clase Optimist.

8.3 RANKING. Esta regata es puntuable para el ranking autonómico de la clase Optimist A para la temporada 2015-2016, según la Guía de Competición y acuerdos del Comité de Competición de la FVCV.

ANUNCIO DE REGATA

Vela Infantil (Optimist A + 30 B's)

PRUEBA AUTONÓMICA NIVEL 1

COPA AUTONOMICA FEMENINA



9.- PREMIOS

Habrán Trofeos para los 5 primeros clasificados en categoría absoluta.
Habrán Trofeos para las 3 primeras femeninas.
Habrán Trofeos para los 3 primeros S-13 categoría absoluta.
Habrán Trofeos para el 1º clasificado S-10.

10.- MEDICIÓN

Podrá realizarse un control de medición/seguridad a los regatistas.

11.- RESPONSABILIDAD

11.1 Los participantes en la 5ª Prueba Autonómica clasificatoria 2015/2016 para Optimist A lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata. Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

12.- SEGURIDAD

12.1 Es obligatorio (según consta en la Guía Deportiva de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana) el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, para regatistas. Los técnicos y personal de apoyo deberán llevar el chaleco a bordo de la embarcación y este deberá ser usado obligatoriamente cuando el comité de regatas lo indique izando antes o durante la regata la bandera del CIS “Y”, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.
12.2 Cada entrenador deberá llevar a bordo durante la regata, una emisora de VHF siempre conectada. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.
12.3 Las embarcaciones registradas por los entrenadores, como apoyo a la regata:

- Deberán estar debidamente despachadas y equipadas con los elementos de seguridad para la zona de navegación, correspondiente a su despacho.
- No podrán estar ocupadas por más de dos personas, entrenador y acompañante.
- El hombre al agua deberá funcionar correctamente.

El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.
12.4 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.
12.5 El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.
12.6 Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.
Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de

ANUNCIO DE REGATA
Vela Infantil (Optimist A + 30 B's)
PRUEBA AUTONÓMICA NIVEL 1
COPA AUTONOMICA FEMENINA



responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

Todo lo estipulado en el apartado 3.4 de la Guía Deportiva de la FVCV.

El Campello, Marzo de 2016